



Consejo Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana de S.L.P.

CON TU VOTO DE CONFIANZA

Sierra Leona No. 555

Lomas 3ra. Sección

San Luis Potosí, S.L.P.

C.P. 78216

Tels. (444) 833 24 70 al 72

www.cee-slp.org.mx

ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 08:09 (Ocho horas con nueve minutos) del día 22 de Noviembre del año dos mil once, constituidos los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en la sala de juntas del citado organismo electoral, los señores Consejeros Dr. José Antonio Zapata Romo, la Lic. Gabriela Camarena Briones y el Mtro. Patricio Rubio Ortíz en atención a una convocatoria previa enviada por la C.P. María de la Luz Ríos Constante, Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Fiscalización, encontrándose presentes el C.P. Alejandro Bernal Fernández y el Lic. Salvador Hernández Hervert, personal de la Unidad de Fiscalización, se reunieron a efecto de llevar a cabo la sesión convocada bajo el siguiente orden del día:

- 1.-** Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.-** Aprobación del orden del día.
- 3.-** Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión del día 07 de Noviembre de 2011.
- 4.-** Informe y en su caso aprobación, de los resultados de la revisión de los informes del 1er. Y 2do. trimestre de 2011 de los Partidos Políticos: Verde Ecologista de México, Conciencia Popular, del Trabajo, De la Revolución Democrática, Convergencia, Nueva Alianza y Revolucionario Institucional.
- 5.-** Informe y en su caso aprobación, de los resultados de la solventación de las observaciones anuales del ejercicio 2010 que le fueron notificadas a las agrupaciones



Consejo Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana de S.L.P.

CON TU VOTO DE CONFIANZA

Sierra Leona No. 555

Lomas 3ra. Sección

San Luis Potosí, S.L.P.

C.P. 78216

Tels. (444) 833 24 70 al 72

www.cee-slp.org.mx

políticas estatales: Nueva Creación Indigenista, Defensa Permanente de los Derechos Sociales y Frente Cívico Potosino.

6.- Presentación del avance del Proyecto de Dictamen del Gasto Ordinario 2010, de los Partidos Políticos.

7.- Asuntos Generales.

En el primer punto del orden del día, se pasó lista de asistencia encontrándose presentes, el Dr. José Antonio Zapata Romo, la Lic. Gabriela Camarena Briones y el Mtro. Patricio Rubio Ortiz por lo que se declaró la existencia de quórum y los acuerdos que se tomen, se considerarán como válidos.

En el segundo punto del orden del día, se aprobó el Orden del día propuesto para esta sesión.

En el tercer punto del orden del día, se procedió a dar lectura y posteriormente se aprobó el acta de la sesión de fecha 07 de Noviembre de 2011.

En el cuarto punto del orden del día, La CP. María de la Luz Ríos Constante, presentó a los Consejeros integrantes de esta Comisión, los informes del 1er. y 2do. trimestres de 2011 de los Partidos Políticos correspondientes al gasto ordinario del ejercicio 2011. Los informes revisados y aprobados en esta sesión fueron los de los partidos políticos: Verde Ecologista de México, Conciencia Popular, de la Revolución Democrática, Convergencia y Nueva Alianza. Al respecto se desprende el acuerdo número **16-11/2011**.

En el quinto punto del orden del día, se revisó y analizó en su totalidad el informe correspondiente a la respuesta que presentaron las Agrupaciones Políticas Estatales, Defensa Permanente de lo Derechos Sociales, Frente Cívico Potosino y Nueva Creación Indigenista respecto al oficio que les fue notificado y que contenía las observaciones anuales que derivaron de los informes financieros, de actividades y resultados de las



Consejo Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana de S.L.P.

CON TU VOTO DE CONFIANZA

Sierra Leona No. 555
Lomas 3ra. Sección
San Luis Potosí, S.L.P.
C.P. 78216
Tels. (444) 833 24 70 al 72
www.cee-slp.org.mx

actividades específicas de las agrupaciones correspondientes al ejercicio 2010, aprobando los resultados e información presentados por la titular de la Unidad de Fiscalización. Al respecto se derivó el acuerdo número **17-11/2011**.

En el sexto punto del orden del día, la C. P. María de la Luz Ríos Constante presentó a consideración de los miembros de esta Comisión, el Proyecto de Dictamen del Gasto Ordinario del ejercicio 2010 de los Partidos Políticos, haciendo entrega del ejemplar de este documento a cada uno de los Consejeros para su revisión y análisis, a efecto de que en su oportunidad presenten las observaciones y consideraciones que en su caso consideren necesarias efectuar a este documento, la cuáles serán turnadas a la titular de la Unidad de Fiscalización, para su aplicación respectiva. Derivado de lo señalado en este punto se desprende al acuerdo número **18-11/2011**.

En el séptimo punto del orden del día, de asuntos generales:

Se turnó a esta Comisión el oficio presentado el día 18 de noviembre de 2011 por parte de la Agrupación Política Estatal Defensa Permanente de los Derechos Sociales, signado por el Ing. Jorge Arturo Reyes Sosa; en el cuál hace referencia al oficio **CEEPC/CPF/UF/429/91/2011** que emitió esta Comisión Permanente de Fiscalización, en el que se le notificaron las observaciones anuales del ejercicio 2010. Una vez que la Comisión tuvo conocimiento de su contenido, concluyó que no se emitiría respuesta alguna al respecto.

En asuntos generales primer punto, se solicitó a la titular de la Unidad de Fiscalización, girar el oficio correspondiente al Lic. Rafael Rentería Armendáriz, a efecto de solicitarle agendar en la próxima sesión de Consejo las denuncias que contengan el inicio de los procedimientos sancionadores correspondientes al gasto ordinario 2009 de las Agrupaciones Políticas Estatales Avanzada Liberal Democrática, Consenso Ciudadano, Defensa Permanente de los Derechos Sociales, Encuentros por San Luis, Foro San Luis,



Consejo Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana de S.L.P.

CON TU VOTO DE CONFIANZA

Sierra Leona No. 555
Lomas 3ra. Sección
San Luis Potosí, S.L.P.
C.P. 78216
Tels. (444) 833 24 70 al 72
www.cee-slp.org.mx

Frente Cívico Potosino y Nueva Creación Indigenista y del Gasto Ordinario del ejercicio 2008 del Partido de la Revolución Democrática, mismas que fueron aprobadas en la sesión ordinaria de esta comisión, efectuada el pasado 07 de Noviembre de 2011.

En asuntos generales segundo punto, se solicitó a la titular de la Unidad de Fiscalización, comunicarse vía telefónica a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, (CEGAIP), a efecto de saber el estatus de la respuesta que ésta dé al oficio que le envió la Comisión Permanente de Fiscalización, en el que solicitó una opinión respecto de la reserva de la documentación comprobatoria de los partidos políticos y agrupaciones políticas estatales, correspondiente a los ejercicios 2010 y 2011.

La CP. María de la Luz Ríos Constante, puso a consideración de esta Comisión, el oficio de respuesta que dará al Lic. Rafael Rentarí Armendáriz Secretario de Actas de este Organismo Electoral, respecto a la opinión solicitada sobre la aplicación que podrán darle al financiamiento adicional que reciben los partidos políticos con registro estatal en períodos electorales conforme a lo dispuesto por la fracción III del artículo 43 de la Ley Electoral del Estado, estando de acuerdo con la respuesta vertida en el oficio de respuesta señalado.

ACUERDOS APROBADOS

Sesión del día 22 de Noviembre de 2011.

Acuerdo número **16-11/2011**.- Una vez concluida la revisión de todos los Partidos Políticos, notificar a cada uno de éstos, el oficio que contenga las mismas como resultado de la revisión de los informes del 1er. Y 2do. Trimestres del Gasto Ordinario 2011, destacando que el Partido Convergencia no será notificado al respecto, ya que en este período además de no haber recibido financiamiento público ni privado, cumplió con la obligación de presentar sus informes en las fechas establecidas. Por su parte al Partido Nueva Alianza, no le resultaron observaciones, por lo que el oficio a notificársele será únicamente en el sentido de externar una felicitación por cumplir con sus obligaciones en



Consejo Estatal Electoral
y de Participación Ciudadana de S.L.P.

CON TU VOTO DE CONFIANZA

Sierra Leona No. 555

Lomas 3ra. Sección

San Luis Potosí, S.L.P.

C.P. 78216

Tels. (444) 833 24 70 al 72

www.cee-slp.org.mx

materia de comprobación del financiamiento recibido y conminarlo a continuar cumpliendo cabalmente con la presentación de sus informes. Los informes del Partido del Trabajo y del Revolucionario Institucional serán revisados, en la próxima sesión de trabajo.

Acuerdo número **17-11/2011**.- Se determinan y aprueban los resultados finales determinados para las Agrupaciones Políticas Estatales, Defensa Permanente de los Derechos Sociales, Frente Cívico Potosino y Nueva Creación Indigenista, concluyendo con éstas, la revisión de los informes financieros y de actividades y resultados de las actividades específicas de las agrupaciones correspondiente al ejercicio 2010 e iniciar con la elaboración del proyecto del dictamen correspondiente y presentarlo en la próxima sesión de esta Comisión.

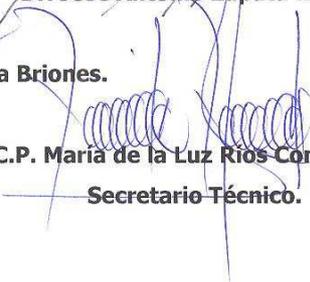
Acuerdo número **18-11/2011**.- Solicitar el apoyo de la Secretaría de Actas y a la Dirección de Asuntos Jurídicos de este organismo electoral, para la revisión del documento del proyecto de dictamen de la Comisión Permanente de Fiscalización, a efecto de que una vez realizados los señalamientos y posibles cambios por parte de dichos órganos ejecutivos, se proceda nuevamente su presentación a esta Comisión para los efectos conducentes.

Siendo las 12:45 (Doce horas con cuarenta y cinco minutos) del día 22 de Noviembre del año 2011, concluyó la sesión.


Dr. José Antonio Zapata Romo.


Lic. Gabriela Camarena Briones.


Mtro. Patricio Rubio Ortiz.


C.P. María de la Luz Ríos Constante.

Secretario Técnico.